

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	DA - F 08
	RESOLUCION RECTORAL No. 05	Version 02 25/01/19

27 de marzo de 2019

Por medio de la cual se ratifican, ante la comunidad educativa, los líderes y lideresas estudiantiles, docentes, padres de familia elegidos(as) por los diferentes estamentos que hacen parte de la vida institucional, para el año lectivo 2019

EL Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO, en uso de las facultades legales en especial la Ley 115 de 1994, la Resolución Nacional 1600 de 1994, el Acuerdo Municipal 41 de 2010, El Decreto 1075 de 2015, el Proyecto Educativo Institucional y

CONSIDERANDO

1. Que para el año 2019 se fijó el cronograma de elección de todos los estamentos de participación en la comunidad educativa; tales como: Personero(a), Contralor(a) con su equipo de trabajo, Representante de los(as) estudiantes ante el Consejo Directivo, Representantes de grupo, representante de los padres de familia, representante de los docentes ante el consejo académico, directivo y la elección de las comisiones de evaluación y promoción, para que se cumpliera con los procesos democráticos respectivos durante los meses de enero, febrero y marzo.
2. Que durante las semanas del 14 de enero al 15 de marzo se realizaron al interior de la institución educativa las elecciones de todos los entes participativos de la institución
3. Que en la coordinación académica reposan las actas
4. Que para el cargo de **Representante Estudiantil** ante el Consejo Directivo se eligió a: MATEO ISAZA CHICA
5. Que en el acta N° 01 del Consejo Estudiantil, debidamente firmada, consta que fue elegido como **Representante Estudiantil** para el año lectivo 2019 el estudiante MATEO ISAZA CHICA
6. Que el día 15 de marzo de 2019 fue declarado por la Administración Municipal como día de la Democracia Escolar y que en esa fecha se dio cierre al proceso de Elección de la Personera y del Contralor con su equipo de trabajo, mediante citación a votación universal y secreta.

7. Que las votaciones se realizaron haciendo uso de los medios tecnológicos e informáticos.
8. Que para las votaciones fueron convocados (as) los(as) estudiantes de las dos jornadas académicas de la Institución en sus respectivas jornadas y sedes.
9. Que se llevaron a cabo actividades académicas, deportivas y culturales orientadas a generar conciencia y compromiso con respecto a las elecciones y a las corresponsabilidades en el desarrollo Institucional
10. Que las actas de escrutinio, debidamente firmadas, dan como resultado que el **Personero Estudiantil** para el año lectivo 2019 es el estudiante ALEJANDRO MONTOYA RESTREPO
11. Que las actas de escrutinio, debidamente firmadas, dan como resultado que el **Contralor Estudiantil** para el año lectivo 2019 es el estudiante KEVIN ESTIVEN LONDOÑO VALLE
12. Que entre el grupo de mediadores existentes queda elegida como **Mediador Escolar** CRISTIAN CAMILO MONTES MONTOYA del grado 11.1
13. Que se revisa en detalle cada uno los documentos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado al estudiante ALEJANDRO MONTOYA RESTREPO como **Personero estudiantil**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado al estudiante MATEO ISAZA CHICA como **Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado al estudiante KEVIN ESTIVEN LONDOÑO VALLE como **Contralor estudiantil**.

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado al estudiante CRISTIAN CAMILO MONTES MONTOYA del grado 11 como **Mediador Escolar**.

ARTÍCULO QUINTO: Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la institución Educativa San Antonio de Prado los(as) estudiantes que se enuncian a continuación como **Representantes de grupo**

NOMBRE	GRADO
ESTEFANÍA CANO URIBE	T-01
LUIS ESTEBAN CORREA ÁLZATE	T-02
SAMANTA RESTREPO VALENCIA	T-03
MARIANA RAIGOSA RESTREPO	T.04
SUSANA DUQUE ESTRADA	T.05
GUADALUPE ECHAVARRÍA CANO	T.06
MARÍA ÁNGEL BEDOYA SALINAS	1.01
DULCE MARÍA HOYOS	1.02
RAMOS RÍOS JARED	1.03
MELANY TABORDA FRANCO	1.04
MARÍA ISABEL VALENCIA	1.05
CAMILO ORTIZ VANEGAS	1.06
DANALY ESTRADA MEJÍA	2.01
JULIETA DAVID CIFUENTES	2.02
JULIANA JIMENEZ MARÍN	2.03
KEVIN DAVID SOTO LÓPEZ	2.04
LUISA MARÍA CANO MUÑETON	2.05
SIMÓN YESID TIRADO PUERTA	2.06
SAMUEL CASTAÑO LAVERDE	3.01
MELANY ECHAVARRÍA TORRES	3.02
MAXIMILIANO RUIZ PIZARRO	3.03
LORENA OROZCO RIVERA	3.04
MEJÍA RENDON KEVIN ANDRÉS	3.05
NICOL VALENCIA GÓMEZ	3.06
NIKOL DÍAZ MONTOYA	4.01
ALONSO JOSÉ MARTÍNEZ	4.02
MARÍA JOSÉ ESCOBAR	4.03
DANIEL ZULUAGA	4.04
ANGELÁIS CORRALES	4.05
MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ	4.06
SALOME OROZCO	4.07
LAURA MEJÍA MUÑOZ	5.01
ESTEBAN ECHAVARRÍA	5.02
VÍCTOR MANUEL GIRALDO GARCÍA	5.03
JOSÉ MIGUEL RESTREPO ARANGO	5.04
MARÍA JOSÉ RAMÍREZ DE OSSA	5.05

NICOL ÁLVAREZ	5.06
DANA SOFÍA HOYOS	5.07
DANNA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	5.08
DANIEL ZAPATA ESTRADA	5.09
DANILO ACEVEDO P.	6.01
SARA MILENA VANEGAS GÓMEZ	6.02
ANA MARÍA VELÁSQUEZ	6.03
CAMILA RAMÍREZ	6.04
ANA CRISTINA M.	6.05
JUAN JOSÉ QUIROZ USMA	6.06
LAURA CASAS JARAMILLO	6.07
DIEGO ALEJANDRO CANO	6.08
JUAN PABLO ZAPATA	6.09
SAMUEL MORA	7º1
ANGIE VÁSQUEZ MEJÍA	7º2
BRYAN PENAGOS DEOSSA	7º3
KEVIN DAVID GAVIRIA	7º4
JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ	7º5
MIGUEL DUQUE	7º6
LUISA ÁLZATE D.	7º7
ANGIE VÁSQUEZ MEJÍA	8º1
ANDERSON BETANCUR R.	8º2
DANIELA GIL HERNÁNDEZ	8º3
CESAR MARTÍNEZ	8º4
JULIANA RAMÍREZ	8º5
ISABELA PINEDA	8º6
VALENTINA RAVE	8.07
SARA YINETH CASTAÑEDA	9º1
SANTIAGO VÁSQUEZ QUINTERO	9º2
KEVIN JOSUE RUA GALLEG	9º3
MIGUEL MONTEALEGRE	9º4
LUISA FERNANDA VASQUEZ LOPEZ	9º5
KATHERINE MARTÍNEZ M.	9º6
JUAN ESTEBAN CÁRDENAS V.	10º1
LAURA LUCÍA MEJÍA H.	10º2
MILLER BEDOYA	10º3
SARA MELISA MUÑOZ	10º4
MATEO ISAZA CHICA	11º1
SANTIAGO PÉREZ CANO	11º2
JOHAN GRISALES RÍOS	11º3

ARTÍCULO SÉPTIMO. Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado a los(as) miembros del **Consejo Académico** elegido el día 10 de enero de 2019.

CONSEJO ACADÉMICO 2019

RECTOR	JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
COORDINADORA ACADÉMICA	MARTA IRENE TAMAYO AGUDELO
COORD. SEDE CARLOS BETANCUR	ALONSO PASCUAL GALLEGU OCHOA
COORD. SEDE MALLARINO	CARLOS AYARZA GARCIA
COORD. SECUNDARIA MAÑANA	MARCELA CAMELO BUENAVENTURA
COORD. SECUNDARIA TARDE	ALBA CECILIA GRANADOS GIRALDO
PREESCOLAR	ANA LUCIA VELASQUEZ ACEVEDO
PRIMERO	ELCY VALENCIA MARTINEZ
SEGUNDO	MARYORY ALEXANDRA HOYOS R.
MATEMÁTICAS	RAUL GRANDA GALLEGU
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES	DIANA CECILIA ARANGO ANGULO
CIENCIAS SOCIALES	MARTHA OLIVA GALLEGU VALLEJO
CIENCIAS NATURALES	MARCELA ARANGO VILLA
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	JACKELINE TORREZ GOMEZ
EDUCACIÓN FÍSICA	CHRISTIAN BETANCUR LAVERDE
ÉTICA Y VALORES	BEATRIZ ELENA BETANCUR BETANCUR
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	LEONARDO CORREA RESTREPO
RELIGIÓN	ARNULFO LOPEZ ZAPATA
FILOSOFIA	MARGARITA SANCHEZ ARRIETA
CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS	FARID CATAÑEDA PULGARIN

ARTÍCULO OCTAVO. Reconocer y Presentar a la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Prado a los(as) miembros del **Consejo Directivo** para el año lectivo 2019

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRE	CARGO
JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN	RECTOR
ANDRES FELIPE GOMEZ MEJIA	DOCENTE
WILMAR AUGUSTO FLOREZ CARDONA	DOCENTE
BEATRIZ CECILIA BOTERO	MADRE DE FAMILIA
VERONICA MARIA GOMEZ	SECTOR PRODUCTIVO
MATEO ISAZA CHICA	ESTUDIANTE
ISABELLA AGUDELO AGUDELO	EXALUMNO

ARTÍCULO NOVENO: Que el día 2 de marzo se eligió para las comisiones de evaluación y promoción a los siguientes docentes, que serán acompañados por el consejo de padres.

REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES de evaluación y promoción

GRADO	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
PREESCOLAR	OLGA GISELA SAMPER	YENIFER KARINA VILLANUEVA
	WITHER PATIÑO	
PRIMERO	LILIANA LEMOS ESCOBAR	LILIANA LOPEZ OSORIO
	DIANA MARÍA LONDOÑO	
SEGUNDO	MARIA ALEIDA ARENAS M.	MARIA EUGENIA PULGARIN
	MARIA FRANQUELINA CANO G.	

TERCERO	ANALIDA HOYOS LOPEZ	MARIBEL LOPERA
	ELSA TORRES MONTOYA	
CUARTO	EDISON ALEJANDRO SANCHEZ A	ALEJANDRO ARANGO AYALA
	MARY LUZ ANDRADES PALACIO	
QUINTO	MARIA ESMERALDA GUTIERREZ C.	DIANA MARCELA GOMEZ
	MARIA LILIANA GUZMAN MAZO	
SEXTO	TERESA ECHAVARRÍA	VERONICA MARIA GOMEZ
	OSCAR OSORIO	
SEPTIMO	DORA MARIA GOMEZ ARBELAEZ	YULIANA MEJIA
	CHRISTIAN BETANCUR LAVERDE	
OCTAVO	MIGUEL ANGEL PALACIO	NURY ROMERO GONZALEZ
	MONICA URREGO RESTREPO	
NOVENO	ERIKA MARÍA GARCÍA POSADA	ARELYS SANCHEZ
	MARGARITA MARÍA SANCHEZ	
DECIMO	LUIS GUILLERMO LÓPEZ CASTRO	ADRIANA PATRICIA CANO
	NATALIA VELEZ HERRERA	
UNDECIMO	LUIS ALBERTO MARÍN	ANA MARIA CANO
	ANDRÉS FELIPE MEDINA T.	

ARTICULO DECIMO: **Queda** elegido para el año 2019 el **COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR** con los siguientes integrantes:

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN	RECTOR
ALBA CECILIA GRANADA	COORDINADORA
JAIRO NARANJO GIL	DOCENTE
NATALIA ANDREA MARIN LÓPEZ	DOCENTE
ELIANA RAMIREZ	PSICÓLOGA PROGRAMA “ENTORNO PROTECTOR
ALEJANDRO MONTOYA R.	PERSONERO ESCOLAR
CRISTIAN MONTES	MEDIADOR
YULIANA MEJIA	MADRE DE FAMILIA

ARTÍCULO UNDECIMO: Queda elegido para el año 2019 el **CONSEJO DE PADRES y CONSEJO DE ESTUDIANTES** con los siguientes integrantes:

NOMBRE PADRE DE FAMILIA	REPRESENTANTE DE GRADO
BEATRIZ BOTERO	TRANSICION
CAROLINA HOLGUIN	PRIMERO
MARIA EUGENIA PULGARIN	SEGUNDO
MARIBEL LOPERA	TERCERO
ALEJANDRO ARANGO	CUARTO
DIANA MARCELA GOMEZ	QUINTO
VERONICA MARIA GOMEZ	SEXTO
YULIANA MEJIA	SEPTIMO
NURY ROMERO GONZALEZ	OCTAVO
ARELYS SANCHEZ	NOVENO
ADRIANA PATRICIA CANO	DECIMO
ANA MARIA CANO	UNDECIMO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	REPRESENTANTE DE GRADO
	TRANSICION
MELANY TABORDA FRANCO	PRIMERO
LUISA MARIA CANO MUÑETON	SEGUNDO
MELANY ECHAVARRIA TORRES	TERCERO
MIGUEL ANGEL VELASQUEZ CANO	CUARTO
DANNA RODRIGUEZ ALVAREZ	QUINTO
JUAN JOSE QUIROZ GUZMAN	SEXTO
MIGUEL ANGEL DUQUE MESA	SEPTIMO
CESAR ANDRES MARTINEZ ARIAS	OCTAVO
KATHERINE MARTINEZ MARTINEZ	NOVENO
JUAN ESTEBAN CARDENAS VASQUEZ	DECIMO
MATEO ISAZA CHICA	UNDECIMO

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Gestionar lo respectivo para que las actividades y responsabilidades de los diferentes cargos de representación institucional, se realicen con eficacia y cumplimiento, en beneficio de toda la comunidad educativa.

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de marzo de 2019

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN

Rector